

### **Norma #35**

**Descripción de la Norma:** Los sacerdotes y diáconos, en sus homilías, tratarán temas sociales contemporáneos clave; ofrecerán formas concretas de vivir el Evangelio (es decir, fe en acción) y promoverán la justicia social y el respeto por toda vida humana desde la perspectiva católica.

**Departamento u oficina con Responsabilidad Primaria:** Departamento para el Culto y la Formación Litúrgica

**Departamentos u Oficinas con Responsabilidad Secundaria:** Departamento para los Servicios Sociales, Oficina para la Justicia Social, Sacerdotes y Diáconos

**Persona Presentando el Plan:** Rev. Msgr. Michael Alliegro

**Meta:** Aumentar el aprecio y el entendimiento sobre las enseñanzas sociales católicas, entre los fieles de la Diócesis de Metuchen, poniendo particular énfasis en asuntos sociales contemporáneos, mediante una mejor catequesis presentada en las homilías. Por medio de educación y promoción de una base sólida, sobre la justicia social, los parroquianos estarán mejor preparados para aplicar esas enseñanzas a la vida diaria viviendo así en servicio del Evangelio.

*Nota: La total implementación de esta Norma, #35, depende de la existencia de la Oficina para la Justicia Social. La finalización de metas específicas y planes de acción para la implementación de esta norma serán atendidos dentro de un plazo razonable una vez que la Oficina para la Justicia Social y su misión sean establecidas. También, esta norma será tratada como parte del plan para la Norma #57 la cual considera entrenamiento homilético continuo, en todas las áreas, para los miembros del clero. Fechas específicas para los planes identificados más adelante serán determinadas una vez que la Oficina para la Justicia Social sea creada.*

### **Objetivos:**

1. Formar un comité compuesto por representantes de los Departamentos para el Culto y la Formación Litúrgica, Servicios Sociales, la Oficina para la Justicia Social (cuando sea creada) junto a algunos sacerdotes y diáconos para desarrollar un plan realista para identificar los métodos y recursos para ayudar al clero a desarrollar homilías que enfoquen los temas sociales contemporáneos. El comité deberá ser creado dos o tres meses después de que la Oficina para la Justicia Social haya sido establecida. Una serie de requisitos para las reuniones será programada.
2. Crear un plan para desarrollar los recursos y herramientas necesarios basados en las necesidades y requisitos identificados.

3. Considerar el desarrollo de una guía o manual para todo el clero que diseñe las lecturas dominicales semanales y las combine, donde sea apropiado, con los temas sobre la justicia social y catequesis complementaria para ser usada en las homilías. Desarrollar un plan para crear este recurso.
4. Desarrollar un plan de comunicación para ver cómo y mediante qué medios estos recursos y herramientas serían puestos a disposición del clero diocesano.
5. Determinar el presupuesto requerido para implementar los planes creados.